



# Integración de los Planes Institucionales y Estratégicos al Plan de Acción Institucional

## Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo Vigencia 2021

Dirección de Apoyo Corporativo

Versión 1  
Enero, 2021

## Contenido

---

1. Objetivo .....	2
2. Alcance .....	2
3. Alineación estratégica .....	2
4. Glosario .....	2
5. Normatividad Aplicable .....	4
6. Desarrollo .....	6
7. Actividades .....	10
8. Anexos .....	11
9. Control de cambios .....	11

## 1. Objetivo

---

Desarrollar las actividades del plan SG-SST con el fin de promover un ambiente sano y seguro, el cual contribuya a la prevención de lesiones y a la protección y promoción de la salud de los funcionarios y contratistas de la CNSC.

## 2. Alcance

---

Inicia con la evaluación de los requisitos mínimos establecidos por la normatividad vigente, la identificación de los peligros, desarrollo de los controles y estrategias de promoción y prevención, actividades implementación y fortalecimiento del SG-SST y finaliza con la medición y seguimiento del impacto de las acciones de en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y las acciones de mejora continua. Aplica a todos los trabajadores de la Comisión Nacional del Servicio Civil.

## 3. Alineación estratégica

---

El plan anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, aporta a la estrategia de mejoramiento de las capacidades de gestión institucional, del PEI 2020-2022 por medio de la prevención de enfermedades y accidentes laborales en los trabajadores de la Comisión Nacional del Servicio Civil, promoviendo un ambiente sano y seguro el cual contribuye al aumento de productividad y al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad.

## 4. Glosario

---

Concepto	Definición
<b>Acción preventiva</b>	Acción para eliminar o mitigar la(s) causa(s) de una no conformidad potencial u otra situación potencial no deseable.
<b>Acción correctiva</b>	Acción tomada para eliminar la causa de una no conformidad detectada u otra situación no deseable
<b>Actividad rutinaria no</b>	Actividad no se ha planificado ni estandarizado dentro de un proceso de la organización o actividad que la organización determine como no rutinaria por su baja frecuencia de ejecución.
<b>Actividad rutinaria</b>	Actividad que forma parte de un proceso de la organización, se ha planificado y es estandarizable.
<b>Acción de mejora</b>	Acción de optimización del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, para lograr mejoras en el desempeño de la organización en la seguridad y la salud en el trabajo de forma coherente con su política.
<b>Ciclo PHVA</b>	Procedimiento lógico y por etapas que permite el mejoramiento continuo a través de los siguientes pasos: <b>Planificar:</b> Se debe planificar la forma de mejorar la seguridad y salud de los trabajadores, encontrando que cosas se están haciendo

	<p>incorrectamente o se pueden mejorar y determinando ideas para solucionar esos problemas.</p> <p><b>Hacer:</b> Implementación de las medidas planificadas.</p> <p><b>Verificar:</b> Revisar que los procedimientos y acciones implementados están consiguiendo los resultados deseados.</p> <p><b>Actuar:</b> Realizar acciones de mejora para obtener los mayores beneficios en la seguridad y salud de los trabajadores.</p>
<b>Condiciones de salud</b>	El conjunto de variables objetivas y de auto-reporte de condiciones fisiológicas, psicológicas y socioculturales que determinan el perfil sociodemográfico y de morbilidad de la población trabajadora.
<b>Descripción sociodemográfica</b>	Perfil socio demográfico de la población trabajadora, que incluye la descripción de las características sociales y demográficas de un grupo de trabajadores, tales como: grado de escolaridad, lugar de residencia, composición familiar, estrato socioeconómico, estado civil, raza, ocupación, área de trabajo, edad, sexo y horario de trabajo.
<b>Identificación del peligro</b>	Proceso para establecer si existe un peligro y definir las características de este.
<b>Matriz legal</b>	Es la compilación de los requisitos normativos exigibles a la empresa acorde con las 'actividades propias e inherentes de su actividad productiva, los cuales dan los lineamientos normativos y técnicos para desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo -SG-SST, el cual deberá actualizarse en la medida que sean emitidas nuevas disposiciones aplicables
<b>Peligro</b>	Fuente, situación o acto con potencial de causar daño en la salud de los trabajadores, en los equipos o en las instalaciones.
<b>Parte interesada</b>	Persona u organización, que puede afectar, verse afectada o percibirse como afectada por una decisión o actividad.
<b>Riesgo</b>	Combinación de la probabilidad de que ocurra una o más exposiciones o eventos peligrosos y la severidad del daño que puede ser causado por estos.
<b>Seguridad y Salud en el Trabajo -SST</b>	La Seguridad y Salud en el Trabajo –SST es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.
<b>Valoración del riesgo</b>	Consiste en emitir un juicio sobre la tolerancia o no del riesgo estimado.
<b>Vigilancia de la salud en el trabajo o vigilancia epidemiológica de la salud en el trabajo</b>	Comprende la recopilación, el análisis, la interpretación y la difusión continuada y sistemática de datos a efectos de la prevención. La vigilancia es indispensable para la planificación, ejecución y evaluación de los programas de seguridad y salud en el trabajo, el control de los trastornos y lesiones relación. Dadas con el trabajo y el ausentismo laboral por enfermedad, así como para la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Dicha vigilancia comprende tanto la vigilancia de la salud de los trabajadores como la del medio ambiente de trabajo.

Tabla 1. Definiciones

## 5. Normatividad Aplicable

<b>Normatividad</b>	<b>Descripción</b>
<b>Ley 9 de 1979</b>	Por la cual se dictan medidas sanitarias
<b>Ley 776 de 2002</b>	Por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General de Riesgos Profesionales
<b>Ley 1010 de 2006</b>	Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros hostigamientos en el marco de las relaciones de trabajo.
<b>Ley 1562 de 2012</b>	Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional.
<b>Decreto 614 de 1984</b>	Por el cual se determinan las bases para la organización y administración de Salud Ocupacional en el país
<b>Decreto 1295 de 1994</b>	Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos Profesionales.
<b>Decreto 1772 de 1994</b>	Por el cual se reglamenta la afiliación y las cotizaciones al Sistema General de Riesgos Profesionales
<b>Decreto 1607 de 2002</b>	Por el cual se modifica la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de Riesgos Profesionales y se dictan otras disposiciones.
<b>Decreto 2090 de 2003</b>	Por el cual se definen las actividades de alto riesgo para la salud del trabajador y se modifican y señalan las condiciones, requisitos y beneficios del régimen de pensiones de los trabajadores que laboran en dichas actividades
<b>Decreto 1443 de 2014</b>	Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.
<b>Decreto 1507 de 2014</b>	Por el cual se expide el Manual Único para la Calificación de la Pérdida de la Capacidad Laboral y Ocupacional
<b>Decreto 1477 de 2014</b>	Por el cual se expide la Tabla de Enfermedades Laborales.
<b>Decreto 0472 de 2015</b>	Por el cual se reglamentan los criterios de graduación de las multas por infracción a las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo y Riesgos Laborales, se señalan normas para la aplicación de la orden de clausura del lugar de trabajo o cierre definitivo de la empresa y paralización o prohibición inmediata de trabajos o tareas y se dictan otras disposiciones.
<b>Decreto 1072 de 2015</b>	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo
<b>Decreto 0171 de 2016</b>	Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37 del Capítulo 6 del Título 4 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1072 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
<b>Decreto 052 de 2017</b>	Por medio del cual se modifica el artículo 2.2.4.6.37. del Decreto 1072 de 2015 Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, sobre la transición para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST)



# CNSC

COMISIÓN NACIONAL  
DEL SERVICIO CIVIL

Igualdad, Mérito y Oportunidad

<b>Resolución 2400 de 1979</b>	Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo.
<b>Resolución 2013 de 1986</b>	Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial en los lugares de trabajo.
<b>Resolución 1016 de 1989</b>	Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país.
<b>Resolución 1075 de 1992</b>	Por la cual se reglamentan actividades en materia de Salud Ocupacional.
<b>Resolución 1570 de 2005</b>	Por la cual se establecen las variables y mecanismos para recolección de información del Subsistema de Información en Salud Ocupacional y Riesgos Profesionales y se dictan otras disposiciones.
<b>Resolución 0156 de 2005</b>	Por la cual se adoptan los formatos de informe de accidente de trabajo y de enfermedad profesional y se dictan otras disposiciones
<b>Resolución 627 de 2006</b>	Por la cual se establece la norma nacional de emisión de ruido y ruido ambiental.
<b>Resolución 1401 de 2007</b>	Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.
<b>Resolución 2346 de 2007</b>	Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de las historias clínicas ocupacionales
<b>Resolución 2646 de 2007</b>	Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación, prevención, intervención y monitoreo permanente de la exposición a factores de riesgo psicosocial en el trabajo y para la determinación del origen de las patologías causadas por el estrés ocupacional.
<b>Resolución 2844 de 2007</b>	Por la cual se adoptan las Guías de Atención Integral de Salud Ocupacional Basadas en la Evidencia.
<b>Resolución 1918 de 2009</b>	Por la cual se modifican los artículos 11 y 17 de la Resolución 2346 de 2007 y se dictan otras disposiciones.
<b>Resolución 1111 de 2017</b>	Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para empleadores y contratantes.
<b>Resolución 0312 de 2019</b>	Por la cual se definen los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST
<b>Resolución 2404 de 2019</b>	Por el cual se adopta la batería de instrumentos para la evaluación para la evaluación de factores de riesgo psicosocial, guía técnica general para la promoción, prevención e intervención de los factores psicosociales y sus efectos en la población trabajadora y sus protocolos específicos y se dictan otras disposiciones.
<b>Circular 38 de 2010</b>	Espacios libres de humo y de sustancias psicoactivas (spa) en las empresas.

<b>ISO 45001 de 2018</b>	Norma Internacional Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.
<b>Resolución 666 de 2020</b>	Por medio de la cual se adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus Covid-19.

Tabla 2. Normatividad aplicable

## 6. Desarrollo

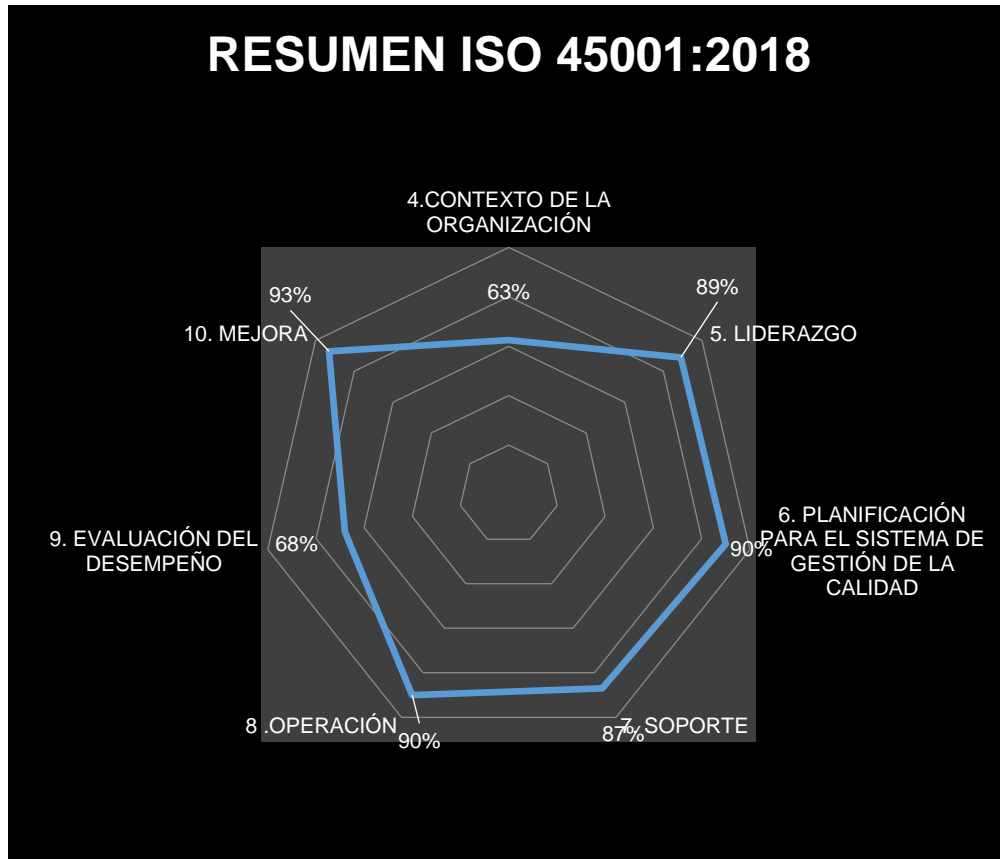
Para llevar a cabo el plan del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Comisión Nacional del Servicio Civil, se evalúa y priorizar las necesidades en materia de SST así como las variables a fortalecer, entre los aspectos a tener en cuenta para la elaboración del plan de trabajo se consideraron:

- Evaluación de los estándares mínimos Resolución 0312 de 2019
- Autodiagnóstico al sistema de gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo con base a los criterios de la Norma ISO 45001 de 2018.
- Informe de condiciones de salud
- Informe de accidentalidad del año 2020
- Informe ARL enfermedades laborales 2020
- Acciones correctivas y preventivas gestionadas 2020
- Indicador de enfermedad general

A continuación se dan a conocer los resultados más relevantes de los documentos nombrados anteriormente:

**Resultado autoevaluación criterios Norma ISO 45001 de 2018  
SG-SST**

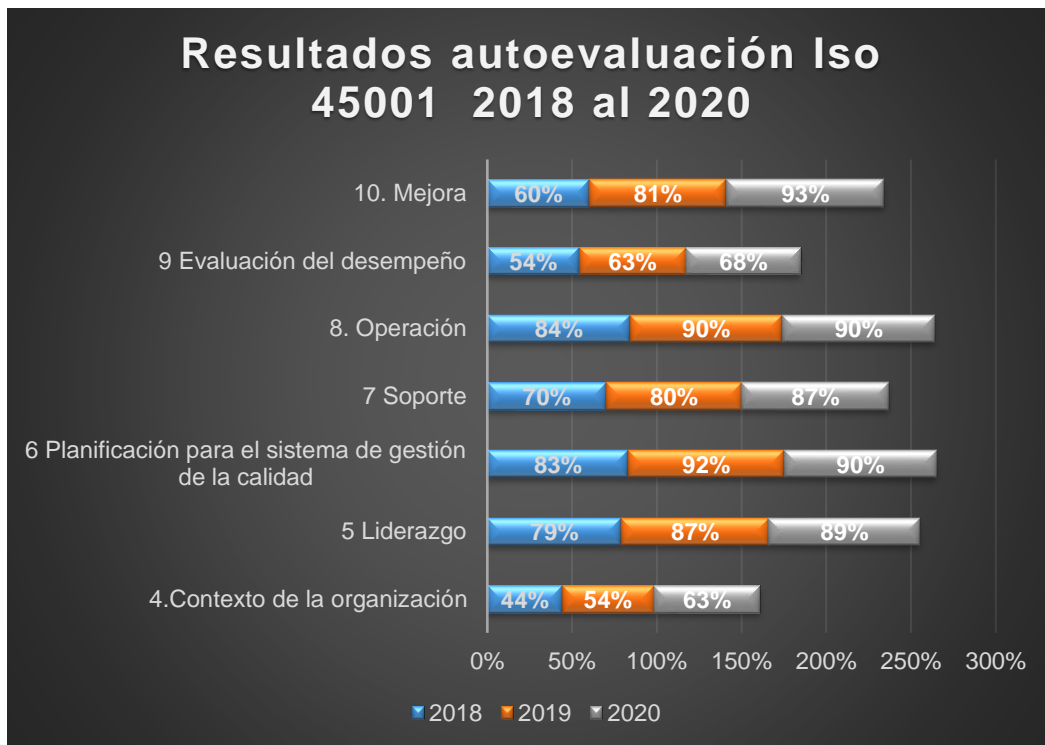
Gráfico No.1



Fuente: Matriz Excel autoevaluación ISO 45001

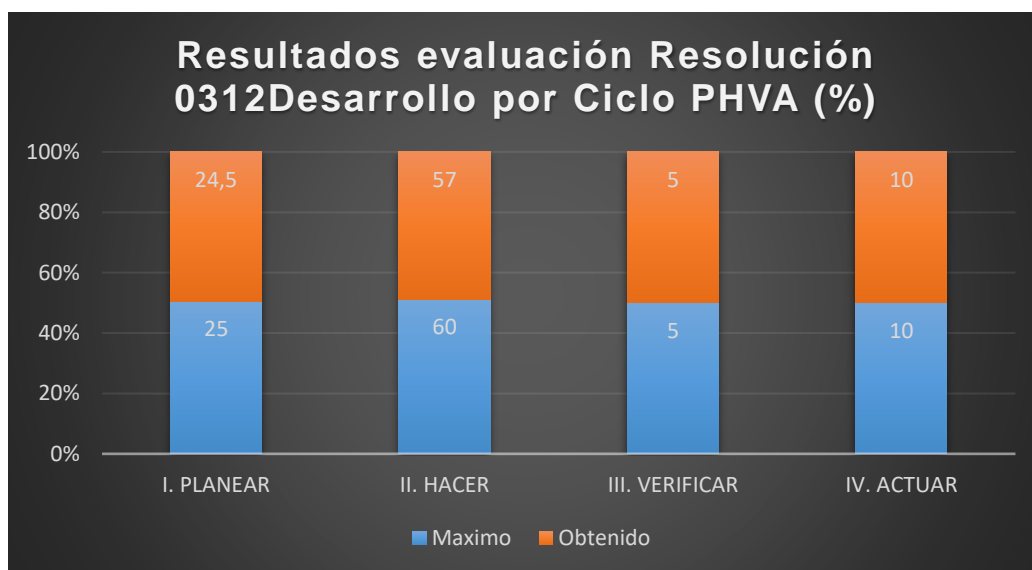


Gráfico No.2



Fuente: Matriz Excel autoevaluación ISO 45001

Gráfico No.3

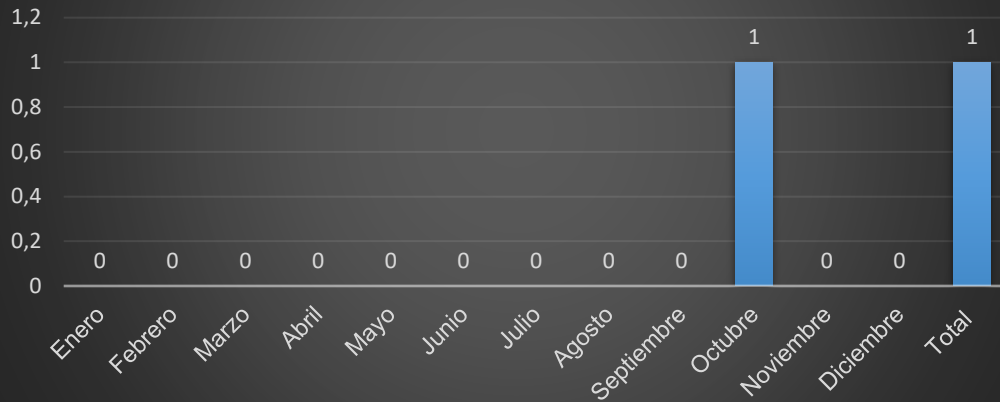


Fuente: Matriz Excel autoevaluación Resolución 0312 de 2019

Gráfico No.4



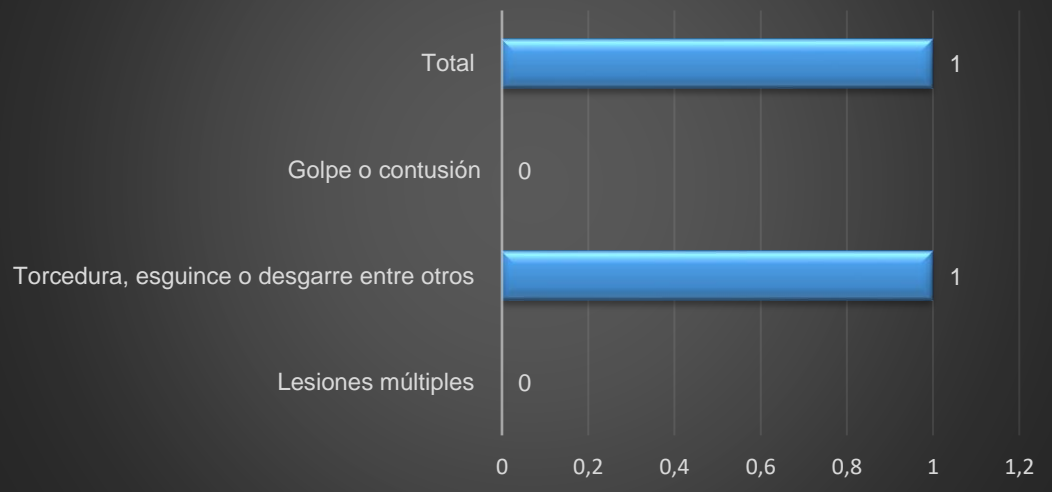
### Suma de No. de accidentes en el mes (Indice de frecuencia) por Mes vigencia 2020



Fuente: Indicador – AT, FURAT

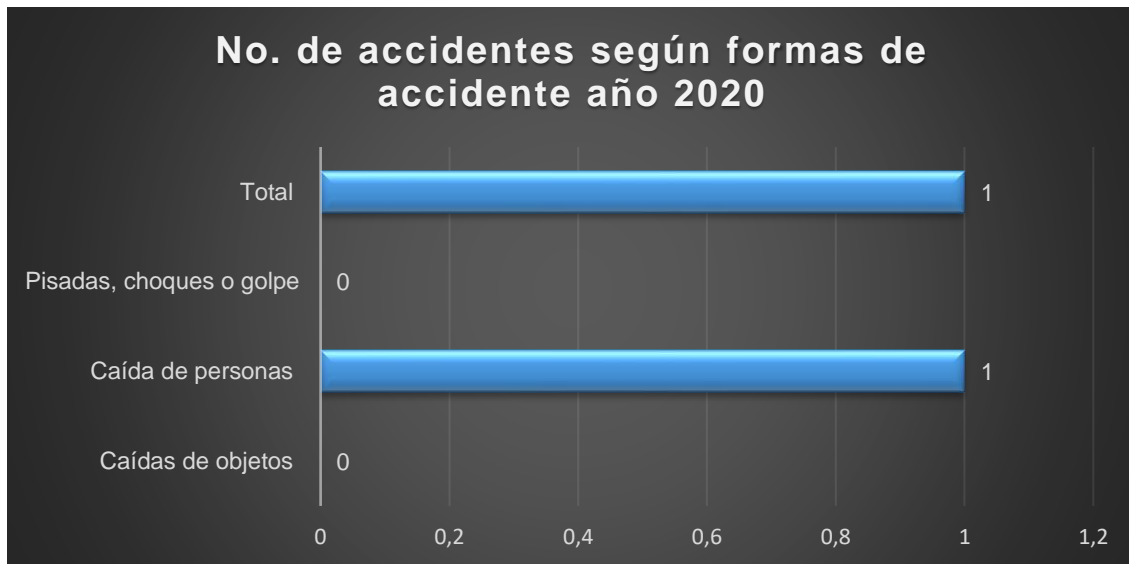
Gráfico No.5

### Nº de accidentes clasificados de acuerdo al tipo de lesión año 2020



Fuente: Indicador –AT, FURAT

Gráfico No.6



Fuente: Registro -FURAT

Gráfico No.7



Fuente: Indicador enfermedad general

## 7. Actividades

Se encuentran plasmadas en el anexo No.1 -Formato Plan Operativo 2021 CNSC SG-SST

## 8. Anexos

---

- Anexo No.1 -Formato Plan Operativo 2021 CNSC SG-SST

## 9. Control de cambios

---

Fecha	Cambio	Solicitada por
02/01/2021/	Formulación del plan	Nilza Esperanza Parrado Reyes

Elaboró	Revisó	Aprobó
<b>Nombre:</b> Andrea Catalina Montañez Suescun <b>Cargo:</b> Contratista <b>Dependencia:</b> DAC	<b>Nombre:</b> Ramiro Alfonso Muñoz Saldarriaga <b>Cargo:</b> Coordinador de Talento Humano <b>Dependencia:</b> DAC	<b>Nombre:</b> Nilza Esperanza Parrado Reyes <b>Cargo:</b> Directora de Apoyo Corporativo <b>Dependencia:</b> DAC